

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

**Procedimiento de contratación menor**

**Refª: 47/17**

**“Contratación de un seguro de accidentes que dé cobertura al fallecimiento e invalidez de los usuarios activos del servicio denominado BICIMAD en Madrid durante el uso por parte de los mismos de la bicicleta”**

Estando en proceso de recepción de ofertas para la adjudicación del procedimiento menor 46/17 para la **“Contratación de un seguro de accidentes que dé cobertura al fallecimiento e invalidez de los usuarios activos del servicio denominado BICIMAD en Madrid durante el uso por parte de los mismos de la bicicleta”**, se pone en conocimiento de cualquier interesado en facilitar presupuesto deberá ponerse en contacto dentro de los 3 días laborables siguientes al de la publicación de este anuncio, es decir hasta las 12 horas del día 27 de abril de 2017, mediante correo electrónico dirigido a [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es), manifestando su interés en hacer una oferta.

El presupuesto máximo estimado por el área proponente es de 17.500,00€ (Prima Total), para un periodo máximo de un año a partir de junio de 2017.

Deberá hacer constar nombre del peticionario y de la empresa, denominación completa, CIF, dirección postal, teléfono/fax y dirección de correo electrónico donde practicar las comunicaciones.

El solicitante deberá dedicarse a la actividad que permite la realización de estos trabajos, estar al corriente de pago de Impuestos y Seguridad Social, y no hallarse incurso en incompatibilidades o prohibición de contratar.

El departamento encargado de esta contratación decidirá lo que corresponda en contestación a la manifestación de interés.

Madrid, a 24 de abril de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez